

Unidas somos más fuertes



9

Créditos

Elaboración: **Luisa Pérez Herrán**

Edición: **Tania Montenegro**

Ilustraciones, diseño y diagramación: **Ediciones Gráficas Las Lilas**

Una publicación de  **GRUPO Venancia**
Comunicación y Educación Popular Feminista

Con el apoyo de  Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Matagalpa, Nicaragua • Agosto de 2016

Introducción

“Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie”, dijo la reconocida poeta estadounidense Emily Dickinson. Esta frase puede aplicarse a la toma de conciencia de que como mujeres organizadas podemos llegar más lejos y descubrirnos como impulsadoras de cambios para mejorar nuestra vida integralmente.

Y es que cuando nos juntamos, agarramos fuerza para conseguir los objetivos propuestos como grupo. No es igual que demandemos algo a nivel individual que grupal, por eso organizarnos nos ayuda a ser reconocidas en la sociedad.

Organizarnos implica entrar en procesos de reflexión sobre nuestra condición como mujeres, el lugar que ocupamos en la sociedad y hasta dónde eso es justo o no. Nos ayuda a identificar el poder que tenemos y el que queremos tener, cuáles son nuestros derechos y buscar cómo defenderlos. Organizarnos es un paso importante para nuestro empoderamiento.

Por ejemplo, en Nicaragua nuestra lucha contra la violencia hacia las mujeres nos ha traído grandes logros. A través de reflexiones, investigaciones, protestas y demandas públicas conseguimos que en 1995 la Ley 230 penalizara la violencia intrafamiliar y se reconociera la violencia psicológica, años después muchas organizaciones de mujeres nos juntamos nuevamente para exigir la aprobación de la Ley 779, que debe seguir siendo aplicada.

En este folleto encontrarás información sobre el concepto del poder, la construcción de la autonomía, la decisión de impulsar cambios, los liderazgos y cómo fomentar ejercicios democráticos a lo interno de las organizaciones de mujeres. También hay una propuesta metodológica para trabajar en grupo.

Algunas reflexiones sobre el poder...

El poder es la capacidad para conseguir un propósito, también es el grado de control sobre los recursos materiales, humanos, intelectuales y financieros. El control de esos recursos se convierte en una fuente de poder.

El poder lo hemos de sentir cada persona y a la vez las otras nos lo han de reconocer. Hemos de construir poder en cada uno de los espacios en los que participamos, pues su manifestación no es pareja, puede que una persona se sienta con poder en el trabajo y a la vez sin poder en la familia o al revés.

¿Sobre qué queremos tener poder?

- Mi cuerpo
- Mi vida
- Mi capacidad de reproducción

¿Con quién o quiénes nos sentimos con poder?

- Propio potenciándolo con la comunidad (espacios en los que me muevo)
- Herramientas que nos dan poder: el uso de la voz, el conocimiento, tener argumentos para mis propuestas, responsabilidad y confianza.

¿Qué queremos lograr con el poder que tenemos?

- Levantar la voz en defensa de nuestros derechos
- Lograr bienestar, felicidad, autonomía y libertad
- Tener comunicación asertiva
- Actuar, poner límites
- Decidir sobre mi cuerpo
- Promover cambios individuales y colectivos

Los poderes que enfrentamos:

- Del Gobierno y abuso de autoridad
- Las leyes injustas
- Servidoras y servidores públicos que dificultan la aplicación de las leyes
- Autoritarismo en la familia

- Normas sociales injustas basadas en el sexo con que nacemos
- La incidencia de la religión en leyes y políticas públicas

Los poderes que queremos construir

- Los que nos dan mayores oportunidades
- Deconstruir la cultura patriarcal que genera relaciones de poder y desigualdad
- Creando autoindependencia financiera y emocional

Aspectos que nos dan o quitan poder



a) El poder visible

son las leyes y políticas que garantizan nuestros derechos: por ejemplo la Ley 779 para garantizar el derecho a la vida y a vivir libres de violencia



b) El poder invisible

son aquellas actitudes de las y los funcionarios que deben aplicar leyes y políticas que impiden el acceso a la justicia, como lo es la resistencia a la aplicación de la Ley 779 o la mala aplicación fomentando la mediación aun con delitos graves



c) El poder oculto

son los valores y creencias culturales que facilitan u obstaculizan la aplicación de la ley y políticas

Trabajando juntas

La apropiación de los derechos y el empoderamiento es un proceso personal que cada una hemos de profundizar a lo largo de nuestra vida. También es personal e íntimo que asumamos la responsabilidad de dirigir y controlar todos los aspectos que tienen que ver con nuestro cuerpo y la vida que queremos vivir.

Sin embargo, lograr que la sociedad nos considere sujetas de derechos y que el Estado los garantice, va más allá del proceso personal, para ello necesitamos organizarnos y exigir juntas el respeto a nuestros derechos y avanzar en su conquista.

Además, tomando en cuenta que nos han educado para garantizar las necesidades y deseos de las demás personas y no para tener opinión propia y argumentos para defender nuestras ideas, esta organización ha de ser entre mujeres, pues en los espacios mixtos nosotras y los otros, nos colocan y nos colocamos, no para aportar y debatir ideas, sino para servir a los otros y escuchar lo que piensan.

La autonomía en las organizaciones

Fomentar nuestra autonomía significa colocarnos en el centro de nuestras vidas y a la par de las otras personas, salir de la invisibilidad y la marginación. También exige cambios internos en nosotras mismas y en la sociedad, en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. La autonomía es un proceso personal y a la vez un proceso social, ambos se necesitan y refuerzan.

Mujeres autónomas en una organización que no valora sus aportes y propuestas, entran en contradicción y desestimula la participación, al igual que una organización que está construyendo su autonomía necesita el aporte de cada una de sus integrantes.

Si las miembras esperan orientaciones en lugar de llegar con aportes, alargan y hacen más difícil cualquier proceso, por eso es básico reconocer que nuestra opinión vale y que debemos trabajar por el bien común como grupo. También se necesita coordinar con otras organizaciones para lograr que la sociedad y el Estado respeten y apoyen nuestras propuestas.

En la medida que cada una asumimos el control de nuestra vida y cuerpo, disminuye el control de los hombres y de la sociedad hacia nosotras"

Para construir autonomía es importante:

- Superar los prejuicios que tanto nosotras como la sociedad, tenemos sobre ser mujer. Vernos entre nosotras como cómplices y no como rivales.
- Revisar nuestras actitudes y creencias sobre la sexualidad, nuestra relación con el placer y los sentimientos que nos provoca, también las creencias que consideran la maternidad como un destino de las mujeres.
- Analizar críticamente nuestra cultura y transformar las prácticas que nos mantienen en la marginación y no reproducirlas.
- Revisar críticamente nuestra participación política y la relación con el poder, al igual que nuestra relación con el dinero y otros bienes. Sentir que somos merecedoras de los frutos de nuestro esfuerzo y asumir el control de los mismos.
- Superar el miedo a tomar decisiones y a que nos podamos equivocar y asumir las consecuencias de las mismas.
- Valorar las diferentes propuestas y sus consecuencias, incluso tener claro que no hacer algo también tiene consecuencias.

Los cambios que necesitamos provocar

Pasar de la marginación a una sociedad que valora el aporte de las mujeres y respeta sus derechos, necesita de grandes cambios: en nosotras, nuestra familia, en las otras personas y en el Estado. Queremos familias educadas en la igualdad de derechos, el respeto y la colaboración entre sus integrantes y con otras personas de la comunidad: no aceptar que hay unos con derechos y otras con responsabilidades.

Aunque no podemos cambiar a otras personas, sí podemos cambiar nuestra relación con ellas para que el sistema se reacomode. Y es ahí donde debemos ser firmes. Para la feminista mexicana Marcela Lagarde muchas mujeres desisten de hacer cambios personales por el miedo a la reacción de la familia y la comunidad.

Las reacciones a nuestros cambios indican que las cosas se mueven. Por eso debemos estar preparadas, tener argumentos para la defensa de nuestras decisiones y posicionarnos como personas con los mismos derechos. Es importante preguntarnos cuál es el cambio más grande que podemos soportar. Para ello podemos revisar nuestras fortalezas y debilidades, valorar el presente y ver lo que queremos cambiar de ahora en adelante.

Cambiamos para que todo pueda cambiar

Un cambio fundamental es dejar de vernos como las servidoras de los demás, porque eso nos mantiene esclavizadas:

- Dejar de asumir como nuestra responsabilidad todo el trabajo del hogar y la crianza de hijas e hijos.
- Revisar los tipos de trabajo que hacemos fuera de la casa como una extensión del trabajo del hogar (limpiar, cuidar, educar, servir...), que a su vez son los menos valorados social y económicamente.
- Tomar decisiones sobre nuestra vida y sexualidad sin importarnos el qué dirán.
- Plantearnos la maternidad como una posibilidad, no como una obligación.
- Denunciar y no permitir la violencia en las relaciones individuales, comunitarias e institucionales.

Fortalezcamos nuestro liderazgo

Liderazgo es el reconocimiento personal y colectivo de la capacidad y sensibilidad de captar las necesidades grupales, promoviendo acciones encaminadas a cambiar la situación. Estos liderazgos han de ser explícitos y aceptados por las demás.

Por eso necesitamos mujeres líderes que cuestionen las relaciones desiguales de poder con los hombres, y que planteen cambiar esos roles como prioridad. Nos urgen liderazgos inclusivos que reconozcan y fomenten habilidades y conciencia crítica en las otras mujeres de la organización, reconociendo los cambios que cada una hacemos en nuestras vidas, familias y comunidad.

En el modelo de familia nicaragüense, nosotras asumimos garantizar la sobrevivencia familiar desarrollando redes de solidaridad económica y social. Esto ha facilitado meternos en la esfera económica, social e incluso política pero no ha cuestionado la marginación: la ha reproducido y ha promovido la irresponsabilidad masculina.

Por ejemplo, las tareas de la madre nunca terminan porque cuando ya somos abuelas, seguimos criando nietos o nietas, y aunque reclamemos, pesa más ese "deber" maternal.

Para Sylvia Torres, feminista nicaragüense, en los liderazgos femeninos reproducimos con frecuencia este tipo de madre todopoderosa y sacrificada, dispuesta a todo por garantizar el bienestar familiar con esta mezcla de sacrificio y control. Aunque este tipo de liderazgo garantiza el cumplimiento de las metas, no facilita el involucramiento activo de las otras miembros: las ubica como beneficiarias de la *poderosa mamá*. Por eso Sylvia propone revisar y transformar estos valores y creencias.

•••••
 “Nos urgen liderazgos inclusivos que reconozcan y fomenten habilidades y conciencia crítica en las otras mujeres de la organización”
 •••••

Los liderazgos que debemos evitar

Hay liderazgos que establecen relaciones desiguales con las otras personas, debemos estar pendientes porque es lo que debemos evitar. Acá unos ejemplos:

Liderazgo perseguidor	Liderazgo rescatador
Pone límites rígidos aunque no sea necesario	Ayuda aunque no se lo pidan
Postura rígida y autoritaria	Se siente incómoda si no actúa
Necesidad de control	Ve a las otras como personas sin recursos que necesitan de ella
Culpabiliza	Establece relaciones dependientes
Ambos estilos de liderazgo necesitan de una víctima: persona que siente que no tiene recursos para salir de su situación, impotente y con dificultades para tomar decisiones sobre su vida, por lo que necesita una líder perseguidora o rescatadora que tome las decisiones y resuelva los problemas por ella.	

Necesitamos líderes con capacidad y sensibilidad política para captar las necesidades de las mujeres, que su propuesta sea transformar la realidad. Que tenga argumentos y no imponga ni manipule. Además que sean líderes autónomas, es decir separadas y con independencia de hombres, iglesias, partidos e incluso de la comunidad. Y por supuesto, que construya con nosotras metas alcanzables, planificando acciones a corto, mediano y largo plazo.

Motivemos la participación

Sinergia es la capacidad de obtener que los resultados del trabajo en equipo, sean superiores a la suma del trabajo individual de cada una de las integrantes. Para esto debemos enfocarnos en los resultados como equipo, olvidando protagonismos y valorando las habilidades de cada una en ese proceso de construcción colectiva de pensamiento o acciones.

Aspectos que facilitan el desarrollo de la organización y el trabajo en equipo:

1. **Compartir una visión de futuro:** cuando acordamos una misión y valores compartidos como grupo y como individuos.
2. **Promover la participación:** tomemos conciencia que no es un permiso o privilegio, sino una responsabilidad para facilitar procesos de desarrollo grupal.
3. **Compartir la información:** si queremos trabajar en equipo la información, que es poder, ha de ser compartida. Hay que estar informadas e informar a las otras.
4. **Aclarar significados:** no dar por supuesto que todas entendemos lo mismo, mejor confirmemos lo que cada cual entiende para aclararnos y estar en sintonía.
5. **Agilizar las reuniones:** dado que las participantes invierten tiempo y esfuerzo para estar en una reunión, debemos planificar la agenda y ser operativas. Un aspecto que desmotiva mucho es tener la sensación de que a nada viniste. ¿Cómo hacerlo?

¿Cómo hacerlo?

- Iniciar a la hora acordada
- Acordar previamente la agenda
- Traer la información que se precisa para cada punto
- Evitar divagaciones e interrupciones por personas ajenas o celulares
- Escuchar a quien expone sin interrupciones ni conversaciones privadas
- Contar con una persona que modere el proceso (rotativo)
- Anotar los principales aportes o decisiones en un acta

6. Aprovechar la diversidad

Un grupo diverso tienen mayor potencial sinérgico, esto requiere de mayor destreza para afrontar los desacuerdos, los temas "prohibidos", las agendas ocultas y manejo de sentimientos negativos. También implica el reconocimiento mutuo y sincero de las cualidades de cada una y la crítica constructiva limitada a conductas específicas de las personas.

7. **Resaltar los acuerdos y dar seguimiento a su cumplimiento:** para ello hay que tener claro qué acordamos, quién asume ese compromiso, en qué tiempo y las personas que dan seguimiento a esos acuerdos.
8. **Celebrar los triunfos:** todo equipo debe saborear el placer de los triunfos obtenidos, gozar de los logros y reconocer a cada una la parte que aportó en el proceso.

Guía para trabajar el tema

Este cuadro nos ayuda a organizar cada sesión de tres horas y media. Aquí presentamos una propuesta de cómo trabajar el tema con el grupo de mujeres, pero esto es solo una guía. Cada facilitadora puede cambiar o añadir aspectos que considere importantes.

Tema: Unidas somos más fuertes			
Objetivo de la sesión: conocer la evolución de los derechos humanos e identificar en nuestra historia personal situaciones donde nos han discriminado y hemos defendido nuestros derechos.			
Tiempo	Objetivo/ contenido	Cómo lo haremos (metodología)	Materiales
10'	Bienvenida e inicio del taller	Exposición: presentación del objetivo del encuentro y el plan de trabajo <ul style="list-style-type: none"> Recordar las normas de convivencia Presentación de las participantes: nombre, tiempo de estar organizada y su experiencia en procesos organizativos, colocándose por orden del tiempo organizada (primero las que tienen mayor experiencia)	Papelógrafo Marcadores, tape
15'			
15'	Definición de lo que entendemos por poder y para qué lo queremos y necesitamos	Baile de las cintas: se entregan cintas de colores a cada una de las participantes en las que previamente se ha pegado algunos de los aspectos que queremos definir: <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué entendemos por poder? ¿Poder para qué? ¿Poder con quién? Ponemos música para que bailen y de vez en cuando pedimos que intercambien las cintas.	Cintas de papel de colores Frases sobre el poder Música y aparato reproductor
15'			
30'			

Tiempo	Objetivo/ contenido	Cómo lo haremos (metodología)	Materiales
5' 15'	Reflexión sobre el poder que tenemos en cada uno de los espacios en que nos movemos	Entregar a cada una de las participantes círculos de papel de diferentes colores: Trabajo individual: cada participante identifica los diferentes espacios en que se mueve : <ul style="list-style-type: none"> Los nombra en los diferentes círculos Identifica las personas con poder en cada uno de ellos Reflexión sobre mi situación en este espacio y las personas con las que siento mayor o menor poder Trabajo en grupo: compartir la reflexión individual y llegar a conclusiones.	Papeles de colores en círculos
30'			
30' 5'			
10' 20'	Motivar a realizar cambios personales	Video: Motivación, salir de la zona de confort	Video
5'			
5'	Cierre	Dinámica: cantar la canción Todas juntas, todas libres. La facilitadora despide la sesión y da un tiempo para que las mujeres evalúen el encuentro.	Letra de la canción impresa, video o audio de la canción

Anexo

Todas juntas, todas libres (extracto)

Todas juntas, todas libres,
Todas juntas, todas libres.

Ya no más explotación, ya no quiero más de tu violencia, ni tu insistencia.
Cuando se ponga el sol, vamos a romper las diferencias, sin consecuencias.
Porque no hay nadie como yo, pero soy más junto a vos,
desenchufá la violencia y conéctate al amor.

Bibliografía consultada:

- *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*
Memoria del taller impartido por Marcela Lagarde elaborada por Puntos de Encuentro.
- *Desarrollo, clientelismo y feminismo*
Ponencia de Sylvia Torres en las Jornadas feministas Centroamericanas 2001.
- *Materiales sobre liderazgo*, elaborados por Grupo Venancia.
- *Memoria de taller sobre poder y empoderamiento con promotoras comunitarias.*

www.grupovenancia.org

 Tel. (505) 2772-3562 • Telefax 2772-4971

 venancia9@turbonett.com.ni

Buscanos en 



Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN
LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES



GRUPO
Venancia
Comunicación y Educación Popular Feminista